

SESIÓN ORDINARIA N°22-2025

Acta de la Sesión Ordinaria N°22-2025 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el miércoles 02 de julio 2025, a la 09:00 a.m., de manera presencial en la Sala de Sesiones de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO		SUPLENTE	
Patricia Mayela Porras Segura	Presente	Fernando Chavarría Quirós	Ausente
Karen Tatiana Alfaro Jiménez	Presente	Didier Mendoza Alvarado	Ausente
Erick Jiménez Valverde	Ausente	Ana Isabel Azofeifa Pereira	Ausente
Víctor Manuel Hidalgo Solís	Ausente	Yorlene Víquez Estevanovich	Presente
Carlos Armando Martínez Arias	Presente	Katherine Alfaro López	Ausente
Kimberly Castro Villalobos	Ausente	Freiner Lara Blanco	Ausente
Keyvin Paul Ramírez Quesada	Ausente	Yoxana Débora Stevenson Simpson	Ausente
Ronny Montero Orozco	Ausente	Keylin Céspedes Chacón	Presente
Juan Diego Gómez González	Presente / P	María Gabriela Jiménez Corrales	Ausente
Beatriz Mora Valverde	Presente	Ulises González Jiménez	Ausente
Luis Alonso Alán Corea	Presente	Fabiola Granados Martínez	Ausente

Se contó además con la presencia de Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva; Carlos Bolaños Alfaro, Asesor Legal y Tamara Bolaños González Secretaria del Consejo Directivo; para esta sesión del Concejo Directivo.

SESIÓN ORDINARIA N°22-2025 MIRÉCOLES, 02 DE JULIO DE 2025, 09:00 A.M. ORDEN DEL DÍA

- 1. Apertura y Comprobación del Quórum**
- 2. Aprobación de las Actas**
 - Sesión Ordinaria N°20-2025
- 3. Atención de Visitas**
- 4. Correspondencia**
 - Inciso 1, Concejo Municipal de San José
 - Inciso 2, Concejo Municipal de Jiménez
- 5. Informe de Presidencia**
- 6. Informe de Dirección Ejecutiva**
 - Invitación al Congreso Internacional de Seguridad
- 7. Informe de Directores**
- 8. Asuntos Varios**

ARTÍCULO I

Apertura y Comprobación del Quórum

Juan Diego Gómez: A las 9:14 minutos damos inicio a la sesión del miércoles 2 de julio. Sesión ordinaria número 22 de Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales de manera presencial en la sala de sesiones de la Unión. Y voy a dar un receso de 5 minutos a partir de este momento.

Se toma un receso.

Juan Diego Gómez: Reiniciamos la sesión alce las 9:20 minutos. A partir de la comprobación de quorum, tal vez Tamara nos ayuda.

Tamara Bolaños: Buenos días a todos. Sí, señor presidente, contamos con quórum, se encuentra presente los directores propietarios, doña Patricia Porras, doña Karen Alfaro, don Carlos Armando Martínez. Don Juan Diego Gómez, doña Beatriz Mora. Como director de suplentes fungiendo como propietario se encuentra doña Yorlene Víquez y doña Keylin Céspedes. Eso sería señor presidente.

ARTÍCULO II

Atención de Visitas

Juan Diego Gómez: Volviendo a comprobar el quórum punto número 2, aprobación del acta, quienes estemos a favor del acta de la sesión ordinaria número 20, por favor levantar la mano. Votos aprobados.

Acuerdo 165-2025

Se Acuerda aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°20-2025. **Aprobado con 7 votos a favor.**
Aprobado.

ARTÍCULO III

Atención de Visitas

Punto número tres, atención de visitas no hay.

ARTÍCULO IV

Correspondencia

Punto cuatro, correspondencia. Le doy la palabra a Tamara.

- **Inciso 1, Concejo Municipal de San José, Fracción de la Unidad Social Cristiana
Oficio CM-PUSC-106-2025**

Tamara Bolaños: Sí, señor presidente, el inciso número uno, un momentito. Es un oficio enviado por don Álvaro Salas Carbajal, regidor propietario de la Unidad del Concejo Municipal de San José. El documento va dirigido al bueno, a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, el presidente,

la vicepresidenta y a los miembros de la Junta directiva a modo resumen, nos comentan que el próximo lunes 7 de julio se llevará a cabo una charla especializada sobre el manejo integral de residuos sólidos dirigida a autoridades locales, personal técnico y actores vinculados a la gestión ambiental. Nos informa que, dicha actividad contará con la participación del especialista internacional Andrés Franco, director del Instituto de Mejores Gobernantes de México en modalidad presencial. Que, gracias a una cadena hotelera nacional tienen cubierta la parte del hospedaje, pero que respetuosamente solicitan a esta honorable Junta directiva valorar la posibilidad de colaborar con la cobertura del boleto aéreo para la ruta Guanajuato, México San José, Costa Rica del expositor. Eso sería señor presidente.

Juan Diego Gómez: En relación a su oficio para ampliar un poco, don Álvaro está vicepresidente de una organización latinoamericana de municipios y entonces el señor es un expositor, es parte de esa red, es un experto en temas de residuos sólidos y entonces él quería venir al país a dar varias charlas. Obviamente por los tiempos y demás él, no lograron conseguir el boleto, planteó. Sí, la Unión se lo podía dar, pero obviamente por los tiempos, ni siquiera es un tema de discusión, pues este lunes, entonces ya se está convocando virtual, lo que sí podemos hacer es que él nos plantea que si la Unión podría invitar a, o sea a compartir la invitación a conectarse a otras municipalidades, lo cual diay al ser tema de residuos sólidos en este momento es todo cualquier punto de vista colabora. Entonces en ese sentido, archivaríamos la solicitud por un tema de plazo y haríamos la invitación a manera de cortesía entonces, siendo así, pasariamos al inciso 2. Tamara. Ok, entonces daríamos respuesta si les parece bien en relación a eso que por un tema de tiempos y demás es imposible poder colaborar en esta oportunidad. Entonces si estamos de acuerdo con eso, por favor levantar la mano. Aprobado.

Acuerdo 166-2025

Se acuerda indicar al Sr. Álvaro Salas Carvajal que, por temas de plazo les es imposible colaborar, pero que, se estará colaborando con la divulgación de la actividad hacia municipalidades del país.

Aprobado con 7 votos a favor. Aprobado.

- **Inciso 2, Concejo Municipal de Jiménez
Oficio N° SC-3444-2025**

Juan Diego Gómez: El inciso número 2.

Tamara Bolaños: El inciso número 2, es un documento enviado por el Concejo Municipal de Jiménez. Asunto transcripción del acuerdo número 15 del artículo quinto. Ellos nos envían el oficio número SC-3444-2025. Y bueno modo resumen nos están dando respuesta al oficio de nosotros al SCD 070-2025, mediante el cual por Acuerdo tomado por esta Junta. Bueno, nos están dando, pero un acuerdo tomado por esta Junta, donde solicitamos una audiencia al Concejo Municipal de Jiménez para poder. Explícale a la Junta el rol internacional que tiene la Unión nacional de gobiernos locales. Entonces ellos manifiestan su herencia para participar en una reunión virtual en la fecha que resulte más conveniente dentro del período comprendido entre el 8 y el 11 de julio a partir de las 6:00 PM o bien de forma presencial durante la sesión ordinaria a celebrarse el lunes 21 de julio, en cuyo caso se dispondrá de un tiempo máximo de 15 minutos para la intervención correspondiente. Asimismo, este concepto solicita que se le remita respuesta por escrito a lo consultado en los oficios el SC-3409-2025 y el SC-3339-2025. Eso sería señor presidente.

Juan Diego Gómez: Le doy la palabra a nuestra directora.

Karen Porras: Gracias presidente. A ver acá tal cual nos lo había comentado doña Ana. Hay algún, algún, desinformación en su Concejo Municipal. Yo no quisiera que nos convirtiéramos en dime, qué te diretes, si y en la nota, en notas van y notas vienen. Por eso la vez anterior habíamos definido que hiciéramos mejor la visita y que les explicáramos, sin embargo, ellos no nos están dando audiencia todavía hasta que no les demos respuesta a esta nota. A ver, yo no quisiera que esto se hiciera largo, hemos estado ayudando el tema de residuos. Nos hemos estado reuniendo con ellos para tener acercamiento ya como Junta directiva, a veces los temas políticos internos nos causan entonces complejidades a la Junta. Yo le pedí a Carlos que nos diera una respuesta para darles lo más legal que se pueda, pero esta respuesta no debería de ir solita. Tiene que ir acompañada de algún esfuerzo que hagamos nosotros con los regidores de ella. Entonces, creo yo presidente, que sería importante que una vez que salga la respuesta que hagamos una incidencia, yo no sé si alguno de ustedes conoce alguno, algún regidor de doña, de la muni de Jiménez. Y si no, al menos buscar a alguien. Yo creo que, yo puedo hablar por lo menos con uno o 2, pero creo que también sería importante buscar a alguien presidente que le hable alguno de ellos también. Entonces, en esto lo que debería quedar en actas es muy. En especial, la respuesta legal que vaya a dar Carlos. Si me permite presidente, para que Carlos pueda contárselo.

Carlos Bolaños: Gracias doña Karen, Buenos días, señores y señoras del Consejo de directivo. Este, Jiménez nos mandó dos oficios. Que es el 3409 y 3339, uno de ellos es diciendo que no se le otorga el permiso con goce salarial para que la alcaldesa asista y en el otro oficio nos indican una serie de manifestaciones y. Correcto, Buró de FLACMA. Y nos dan el otro oficio, 3 preguntas puntuales que nos dicen qué acuerdo se tomó este Consejo Directivo después de que conocimos la no aceptación de la del permiso sin cosa salarial, situación que no se nos manifestó, no se nos notificó previo. La otra es que digamos puntualmente, en qué representación asistió doña Ana en el Buró. Y la tercera pregunta es que, si es legalmente que ella asistiera a este buró aun estando en vacaciones en el Concejo Municipal. Entonces, la propuesta de acuerdo que les traigo es el siguiente, si ustedes a bien lo tienen. Entonces, la respuesta sería, se acuerda que la directora ejecutiva, junto con el presidente de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, asistan a la sesión ordinaria del 21 de julio con el fin de aclarar la situación y explicarle el rol internacional que tiene la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Ahora bien, ante su solicitud de respuesta por escrito a lo consultado en los oficios SC 3409-2025 y 3339-2025 se le indica que ante el acuerdo 14 de la sesión ordinaria, 53 del Concejo Municipal de Jiménez, este Consejo Directivo. El acuerdo 147-2025 este acuerdo es el pedirles el espacio a ellos para explicarles el rol internacional. Ahora bien, la señora Ana Azofeifa asistió a la reunión del Buró Ejecutivo de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobierno Local de FLACMA en representación de la Presidencia de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, ya que dicha presidencia tiene representación en el Buró Ejecutivo de FLACMA. En cuanto si es legalmente procedente atender este tipo de llamados cuando se está en periodo de vacaciones, si es legalmente procedente, ya que la señora Ana Azofeifa asistió a dicha reunión en representación de la Unión y no en representación de la municipalidad de Jiménez. La condición de directora de la UNGL no se suspende por la razón de que este de vacaciones en la municipalidad de Jiménez. Este es el acuerdo, si ustedes a bien lo tienen.

Juan Diego Gómez: No sé si alguien tiene alguna duda o pregunta sobre lo que leyó Carlos, que sería el acuerdo que tomaríamos o tal vez lo resumo nuevamente si es necesario adelante Carlos.

Carlos Armando Martínez: Nada más quería saber, si la principal preocupación de ellos es saber si nosotros conocíamos que ella no tenía el visto bueno del Concejo, es mi consulta o nosotros vamos a dar por sentado que bueno que quisiera saber si sí, pero esa comunicación no llegó según lo que entiendo, ¿verdad?

Juan Diego Gómez: Voy a dar un receso hasta por 5 minutos.

Se toma un receso de hasta 5 minutos.

Juan Diego Gómez: Reiniciamos la sesión. Entonces, en relación al inciso 2 del oficio del Concejo Municipal de Jiménez, 3444-2025. Vamos a tomar el acuerdo, someter a votación el acuerdo de que la dirección ejecutiva junto con al presidente de la Unión. Entonces que se acuerda que la dirección ejecutiva asista a la sesión ordinaria del 21 de julio con el fin de aclarar la situación y explicar el rol internacional que tiene la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Ahora bien, ante su solicitud de respuesta por escrito a lo consultado en los oficios N.º SC-3409-2025 y N.º SC-3339-2025, se le indica que el acuerdo 14 de la sesión 53 de Concejo Municipal de Jiménez. Este Consejo Directivo tomó el acuerdo 147-2025. Ahora bien, la señora Ana Azofeifa asiste a la reunión del Buró Ejecutivo de la Federación latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales FLACMA en representación de la presidencia de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, ya que dicha presidencia tiene representación en el Buró Ejecutivo de FLACMA. En cuanto, si es legalmente procedente, atender ese tipo de llamados cuando se está en periodo de vacaciones, sí es legalmente procedente, ya que la señora Ana Azofeifa asistió a dicha reunión en representación de la UNGL y no en representación de la municipalidad de Jiménez. La condición de directiva de UNGL no se suspende por la razón de que de que esté de vacaciones en la municipalidad de Jiménez. Eso lo es lo que responderíamos nada más aclarar que por favor, en la redacción se deje muy claro las fechas y los oficios para que cronológicamente quede bien explicado y entendido. Entonces, siendo así que necesitamos a favor de tomar el acuerdo y dar esta respuesta, por favor levantamos la mano. Siete votos, aprobado.

Acuerdo 167-2025

Este Consejo Directivo acuerda que la directora Ejecutiva , asista a la sesión ordinaria del 21 de julio del 2025 , con el fin de aclarar la situación y explicar el rol internacional que tiene la Unión Nacional de Gobiernos Locales, ahora bien ante su solicitud de respuesta por escrito a lo consultado en los oficios N° SC-3409-2025 Y N° SC-3339-2025 se les indica que dichos oficios fueron notificados a la secretaría del concejo directivo el 3 de junio y conocido por este en la sesión ordinaria posterior inmediata por lo tanto este concejo directivo el 4 de junio por lo cual hasta este momento conoció los mismos no tenía conocimiento previo por lo cual tomos el acuerdo 147-2025, ahora bien la señora Ana Azofeifa asistió a la Reunión del Buró Ejecutivo de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA), en representación de la Presidencia de la UNGL, ya que dicha presidencia tiene representación en el Buró Ejecutivo de FLACMA. En cuanto si es legalmente procedente atender este tipo de llamados cuando se esté en período de vacaciones, si es legalmente procedente ya que la señora Ana Azofeifa asistió a dicha reunión en representación de la UNGL, y no en representación de la

municipalidad de Jimenes, la condición de directiva de la UNGL no se suspende por la razón de que este de vacaciones en la municipalidad de Jiménez. **Aprobado con 7 votos a favor. Aprobado.**

ARTÍCULO V

Informe de la Presidencia

Juan Diego Gómez: Entonces a informe de la Presidencia. Ok, bueno de hecho estos 15 días hemos estado bastante movidos por aquí. Dentro de las cosas que podríamos comentar es que ya se firmó. Bueno, Erick ya firmó en Córdoba lo que hayamos aprobado el convenio área metropolitana con el área metropolitana de Córdoba, lo cual nos va a dar la potestad de poder contar con prácticas de mejora, experiencias compartidas, capacitación y mucho acceso a información. Córdoba ha hecho hoy en día y reconocido así por UNESCO, incluso es una de las 10 áreas metropolitanas mejor conformadas del mundo. Y entonces nosotros estamos en ese proceso de discusión y construcción. Es un acuerdo que realmente nos puede dar mucha capacidad de acción. Entonces, aprovechando el viaje que tenía Erick Jiménez aprovechamos y se logró firmar que eso es un acuerdo o un convenio que logramos negociar allá en cuando estuvimos por Brasil Erick y yo entonces ya quedó consumado para comentarles. Luego estuvimos en mUEve con las inauguraciones de las obras demostrativas, tanto bueno, presencialmente estuvimos en Alajuela, en Tibás. Ayer se estuvo en Santo Domingo, también al mismo tiempo que atendíamos la sesión extraordinaria. Y creo que ha tenido mucho impacto. Siento que las munis, los, el sector del Concejo Municipal, los alcaldes del sector político, administrativo e incluso la gente que se acerca ha estado muy contenta con estas obras demostrativas y entonces eso ha sido muy positivo. Tuvimos el taller regional de San José, que eso fue allá en la UCR. Llegaron, pero no recuerdo exactamente los 90, 100 personas, tal vez con el problema que tuvimos que ese día hubo un accidente mortal en la 27 y colapsó todo San José, entonces, fue un poco convulso, pero aun así logramos muy buena asistencia. Estuvimos ayer con la embajada de China acá reunidos para ponerles al tanto. Bueno, doña Patri y Tita, y Yorle sí estuvieron ayer acá, también pueden comentarnos. Creo que se pueden resumir en 4 puntos para no hacerlo tan largo: capacitaciones. Ellos asumieron un compromiso con CELAC creo que era de dar 10000 capacitaciones en un plazo de 3 años, de los cuales es para América Latina, pero que quieren que Costa Rica sea un sector muy activo y dentro de ese sector activo casi que nos dicen que entre más postulemos más posibilidades tenemos de que gente de los gobiernos locales sea parte de esas capacitaciones. Nos hablaron de la consolidación de un convenio con la Asociación de Amistad de China. Que ellos lo que harían es como UNGL de China, entonces serían como un puente para podernos sentar con municipios de China y hacer hermandades. Ellos no hacen donaciones de obra o de impacto directo como Gobierno de China, sino a través de hermandades con municipios, con municipios de acá, y entonces ahí se puede consolidar lo que ellos quieren promover fuera de la capacitación, que es sobre que ellos llaman obra pequeña. Pero cuando se habla de obra pequeña hablaron de temas de infraestructura, de salud educativo, hablaron de obra pública, de transporte o que una comunidades a cualquier cosa que impacte en términos de comunicar gente. Ellos están dispuestos a ayudar, entonces me parece que hay que explorarlo muy bien y sacarle el mayor beneficio posible para los gobiernos locales nuestros. Y me parece que por ahí pasa la conversación con China que tuvimos. Bueno, Yorle planteó también el tema de apoyos culturales, artísticos. Ahí creo que estuvieron un poco más, como que no, no, no le encontraron la forma, pero creo que sí podemos explorarlo, incluso entre paréntesis creo que podríamos plantear mucho donaciones de instrumentos, yo creo

que ellos tal vez eso no lo vieron ahí. Pero sí podría ser beneficioso para poder llevar a y especialmente yo cuando pensé en San José, pensé las bandas de colegios que tanto le cuesta poder conseguir un tambor, pero podríamos tener algo de alto impacto en ese sentido y creo que quedaron muy anuentes a poder colaborar y mejorar las relaciones con los gobiernos locales para ellos mismos lo plantearon y nosotros también lo ratificamos en la conversación. Todo lo que se negocie con ellos para poder generarse una realidad a la hora de ejecutar tiene que pasar por MIDEPLAN y Cancillería. Todo tiene que ser validado por el Gobierno central, lo cual es un atraso pero válida, digamos el proceso. Entonces en ese sentido creo que eso fue un poco el tema que tuvimos con China. Y tuvimos una cena con el embajador de Países Bajos, Holanda y el embajador de la Unión Europea y estaba también los compañeros Claudia y Fin de VNG. Que ellos son los que nos han ayudado con todo lo del tema de mUEve. Entonces, dentro de la conversación que logramos tener con ellos, logramos hablar de la posibilidad de consolidar un mUEve 2.0. Creo que hay mucha anuencia, creo que hay, realmente les gustó el proceso y están dispuestos a ayudar. Incluso la Unión Europea validó el proceso. Vienen temas aparentemente del Gobierno central con el tren y entonces eso validaría el poder volver a retomar un mUEve 2.0 que diay es un proyecto de parte de la Unión que aquí se ha desarrollado muy importante y que creo que podríamos apostar a tratar de hacerlo más grande o de mayor impacto. Entonces creo que, eso estamos por espero yo más pronto que tarde poderlo consolidar, entonces eso sería un poco lo que tendría yo que comentarles. Estaríamos. Y siendo así pasaríamos al informe de la dirección ejecutiva.

ARTÍCULO VI

Informe de la Dirección Ejecutiva

Karen Porras: Gracias presidente. Doña Yorle ayer me comentó y sería bueno que, en este, que en el informe del presidente usted también pueda exponerles o ahora si quiere exponerle la propuesta, porque a ver, dado nosotros, nuestra estrategia en los últimos meses, el último año el gobierno. los gobiernos nacionales tienden a ser trabajo de campo y más enfocado en elecciones nacionales. Eso ha sido reiterado y en las municipalidades tenemos que buscar cómo nos la jugamos para que con los propios recursos y con recursos de cooperación ustedes puedan por lo menos este año mantenernos y en esa línea hemos estado buscando cooperación con las embajadas. Nosotros teníamos la embajada de Estados Unidos, que era muy colaborativa. Y yo sé que quizá las munis que, son más grandes. No, San José no le hace falta, diay probablemente tienen cómo llenar ese hueco, pero nosotros no tenemos cómo llenar o hay munis más pequeñas que no tienen como solventar algunos temas específicos y sobre todo gestión de riesgo. Que bien lo decía el presidente, le fuimos enfáticos a la embajadora de China. Creemos que el tema de la con China, no vamos a tocar seguridad, porque seguridad lo venimos trabajando con la embajada de Estados Unidos. Quiero decirles que yo llamé a Carla Ortega y le dije Carla, que además viene el veinti. Está pidiendo una audiencia para el 21, ustedes lo vieron con el presidente ¿sí? Que, lo vieron con el presidente, el 21 de julio, ¿verdad? Sí. Es importante, porque yo le yo le hablé y le dije, nosotros no vamos a tocar seguridad, vamos a tocar temas de residuos sólidos e infraestructura pública, que además están ellos financiando. Y bueno, el presidente ya les abordó lo que fue la reunión y creo que, creo yo haciendo un análisis de los resultados me parece que a hoy, porque además después se quedaron con nosotros conversando y nos pidieron vernos en septiembre y en septiembre para ya ver cómo hemos avanzado y vernos en octubre de nuevo, entonces creo yo que hay buena disposición de parte de ellos. También, como bien lo decía don Juan Diego. Qué feo que suena el don. Nosotros terminamos este proyecto de la Unión Europea y estamos buscando también

aceramiento los Países Bajos si bien es cierto no tienen suficientes recursos, pero es muy importante que nos tengan mapeados. Que nos tengan mapeados. Además, la reunión el embajador de Países Bajos invitó a el embajador de la Unión Europea a esa cena y Pierre-Louis es que le dije, le dije, le digo Jean Pierre y entonces todo el mundo me dice “que no se llama Jean Pierre” y yo “no se llama Jean Pierre-Louis”. No, ese es el de la Unión Europea Pierre-Louis, no se llama Jean Pierre, se llama Pierre-Louis y yo le digo Jean Pierre, pero el embajador nos felicitó y sigue hablando de que tenemos que tener un mUEve 2.0 y estamos hablando de gobernanza metropolitana, pero además le contamos que fuimos a Guanacaste y que hicimos un esfuerzo en Guanacaste para aplicar los conceptos de mUEve. Y que estamos haciendo un abordaje en La Cruz con la ciclovía que le vamos a ojalá haya en bicicletas allá que no oiga el alcalde, pero sí hay bicicletas, verdad. Ese día no pasó ni una. El día que estuvimos ahí con mi con Luis Alonso. Sí, ¿verdad? Entonces esos abordajes que vamos a seguir trabajando con ustedes, pero además ya identificamos un fondo y vamos a concursar por esos recursos en ese fondo. Entonces, yo estoy viendo que nosotros de repente con la embajada de China podemos trabajar temas específicos y ahí vamos a hacer un levantamiento que nos pidió Juan Diego. Que hiciéramos un levantamiento de qué proyectos tienen ustedes para y ojalá ya un poco maduros para que cuando vengamos a la reunión de septiembre, ojalá antes podamos enviárselo, verdad. Creo que ese era tu planteamiento, presidente.

Juan Diego Gómez: Sino brevemente, de hecho, le decía yo a Karen ayer que estábamos después que conversamos con ellos de que cuando ellos hablan de obra pequeña en la discusión que se tuvo, lo que comentaba, ahora no era tan pequeña la obra que plantean. Entonces que incluso como eso tiene que ser. Como eso tiene que ser aprobado por MIDEPLAN y Cancillería, si nosotros llegamos con si no, no sé si poner uno, pero digamos 15, 20, 25 proyectos como un solo proyecto, que es un tema de apoyo a gobiernos locales puede ser más fácil, que no digan que no, a que, si es específicamente el proyecto para la muni de San José, entonces llegar con un banco de proyectos. Ajá. Validarlo, o sea validar un megaproyecto que se conforma de un montón de proyectos de inversión de obra por parte de China en muchos gobiernos locales. Y eso permita que MIDEPLAN y Cancillería no se pongan tan estrictos para aprobar el proyecto.

Patricia Porras: Gracias señora. Gracias Karen. Bueno, ya que se da este tema conversación, eso era una consulta que les iba a hacer ahora en puntos varios, pero ya que se da. Entonces, pues ya hay que conversarle. Esto de mUEve interesantísimo, eso fue uno de los puntos que inclusive habíamos conversado desde anteriormente, porque mUEve tiene que ser para todos poner en movimiento todo. A mí me parece fabuloso. Y este de porque habemos de otros cantones que, sí ocupamos de que exista esa presencia de mUEve. Y luego, en cuanto a la embajadora de China, eso era lo que quería consultarles, ya que lo comentaron, ¿de qué manera vamos a transmitir según lo que conversamos ayer, esa necesidad que existe en el cantón? Como, por ejemplo, en el caso que yo le hablaba ayer a la embajadora, yo tengo una planta de tratamiento del acueducto, yo ya lo tengo listo. Y este día yo ocupo recursos, entonces ahí es donde ¿cómo se va a manejar eso? Ósea, se transmite a ustedes aquí, a la Unión, a la dirección ejecutiva, ustedes lo transmiten a la embajada o nos van a dar el contacto a nosotros. ¿Cómo vamos a manejar eso? Porque yo tengo otros proyectos. Ella habló de puentes también, ¿verdad? Entonces aquí hay uno que otro puente que se puede mejorar con la embajadora China, entonces que, ¿cómo lo van a manejar eso desde la dirección ejecutiva? y este de la Presidencia, esa era mi consulta.

Juan Diego Gómez: Sí, sí, yo creo que lo mejor es que centralicemos en la dirección los proyectos para presentar como osea el un megaproyecto que se conforman un montón de proyectos, pero que sí ojalá era parte de lo que hablamos. Ajá, que para poder nosotros incluso clasificar. Qué sé yo, tema de acueductos estos, tema de residuos estos y entonces hacerlo integral. Y eso debería estar este mes para que en agosto.

Karen Porras: Se acuerdan que la embajadora solicitó que le diéramos a alguien para que, y fue Paola Valladares, entonces le voy a pedir a Paola que haga el levantamiento. Vean hagamos lo primero con la Junta directiva, después buscamos otras, pero primero los que están acá. Que nos manden los proyectos. Paola, además, es especialista en proyectos. Entonces que ella nos lo nos prepare ese banco de proyectos, esa matriz y con las diferentes especificaciones que ustedes han citado acá, pero que después lo llevemos, entonces lo traemos acá, ustedes lo validan y lo enviamos ya a la embajada. En un mes. Los más maduros.

Beatriz Mora: Ellos lo que me dijeron a mí era que le presentara a ellos, digamos todo, las dimensiones del puente, que le presentara la ubicación, o sea, igual cuando les hablé de la escuela que quedó a mitad de camino, entonces me dijeron si, por ejemplo, esa escuela tiene todos los planos, todo porque lo dejaron a mitad de camino es nada más de, este, hacer el perfil de proyecto, presentar el proyecto y de ahí ellos decidirán. Sí, sí nos dan si nos dan los 2 o 3 que se soliciten. Sí por eso, entonces pienso que tal vez no es que vamos a pedir 20 cada uno, pero sí por lo menos las prioridades, porque yo no podría decidir cuál es prioridad, si tengo 3 prioridades. Al final de cuentas me dan uno de los 3, perfecto, verdad.

Karen Porras: Proyectos así que estén maduros porque si al final el proyecto no tiene, digamos, esos proyectos tienen más valor porque ya tienen una inversión inicial. O ya tiene, el proyecto que tiene inversión inicial y que tiene varias etapas. Ese proyecto, sin lugar a dudas, va a ser mucho más atractivo, verdad. Pero, pero ustedes definirán presidente, cuántos proyectos creen oportunos presentar por cantón o por municipalidad.

Juan Diego Gómez: Sí, a mí me parece que podríamos reducirlo ¿a qué? a 2 proyectos, pero al final estamos hablando de 44 en promedio.

Karen Alfaro: Tal vez que podamos hacer las agrupaciones, hemos hablado de 3 infraestructura vial que corresponde a carreteras y puentes, tenemos el tema ambiental y temas de acueductos, entonces tal vez que cada municipalidad o cada cantón pueda dar prioridad a cuál es el tema que más le interesa o cuál es el proyecto que está más cercano para que todos vayan en la misma línea, a la exactamente igual que mUEve, digamos que todos, aunque son infraestructura totalmente diferenciada en cada cantón según la necesidad, pueda ir ligado a un mismo objetivo principal.

Karen Porras: ¿Qué le parece si también incluimos cultura? Porque ellos son muy amantes de la cultura y en lo que de.

Juan Diego Gómez: Hecho de lo que dijo Karen. Hay que sumarle los otros 2 que yo creo que tal vez como como municipios no son tan directos nuestros, pero al final son en pro de la comunidad que es salud y educación, es hablar de infraestructura educativa y temas de salud. Entonces, si hay alguna necesidad muy grande, puede valorarse. Sí y de educación.

Karen Alfaro: También sería importante porque, digamos, así como que a la libre yo pido millones de dólares. Limitar, digamos el presupuesto para que todos podamos participar porque ya estoy segunda que a como podamos ver cada uno va a llegar a presentar un proyecto de un puente de 400,000,000 de colones y realmente no sabemos cuánto es lo que nos van a dar. Entonces como para que podamos también dentro de los proyectos que nos corresponden a cada uno, priorizar cuál sí encaja dentro del presupuesto o de lo que se pueda realizar.

Juan Diego Gómez: O tal vez lo resumimos así, para quedar más claros, presentemos 2 proyectos en esas líneas que Karen nos hablaba bien con el banco de datos que nos reúne Paola, ya después y hablaremos con la embajada probablemente y a lo mejor si nos dicen “no es que todos estos no” de no intentamos, pero más fácil.

Karen Porras: Juan Di, y qué le parece.

Juan Diego Gómez: Diay, no son mega obras.

Patricia Porras: Es que a mí me parece que el corto plazo es, porque recuerde que le hablamos de que nosotros estamos aquí 4 años, verdad. Bueno, ella seguramente, el cambio de gobierno es lo que a ella le preocupa. Según lo que entendí ayer, o sea, a ella le preocupan los cambios de gobierno. Una vez que esté el gobierno establecido para ella es mejor, porque sabe que ese proyecto que se va a desarrollar ahí se va a terminar. Eso es lo que ella quiere. Eso fue lo que entendí yo en corto plazo. Gracias señor presidente.

Karen Porras: Si quieren, entonces también, ustedes vayan preparando sus proyectos, pero le voy a pedir a Paola que me sugirió Jose Carlos Ruiz que le solicitemos a Paola, que coordine con la embajada, a ver qué es lo que ellos requieren para que en esa matriz podamos darles a ustedes cuáles son las líneas y cuáles son los requerimientos de ellos y presupuesto aproximado, para darles a ustedes mayores elementos para que ustedes puedan ya enviarnos la propuesta mientras. Yo pienso que en 15 días presidente, nosotros ya tenemos que tenerle toda esta información para que ustedes nos puedan enviar ya los proyectos con una base ya establecida.

Beatriz Mora: Sí, ya eso por eso de parte de la de la Unión, ya ver el tema de capacitaciones y todo lo demás.

Karen Porras: Muy importante, el ¿cómo se llama esto? El convenio que vamos a firmar, que ya Paola también se va a poner detrás de ellos para firmar el convenio, ese convenio va a ser la base para trabajar la propuesta de capacitación de los técnicos tiene que ser para el próximo año, pero nosotros tenemos que formularlo de acuerdo a las necesidades que nosotros tenemos. Y muy importante también la relación con la embajada. Eh, perdón con la Cancillería que ya estamos solicitando la audiencia, jefe.

Juan Diego Gómez: Carlos me había pedido la palabra nada más, antes de ya cerrar este tema.

Carlos Armando Martínez: Solamente es preguntar si hay un perfil de proyecto, diay para que todos presentemos lo mismo y luego monto porque lo que estoy viendo aquí es que, ella va a pedir

un acueducto, el otro, unos instrumentos, el otro, diay no, o sea mejor que cuál es el monto más o menos que todos.

Juan Diego Gómez: A manera de resumen para para concluir el tema, Paola Valladares va a hablar con la embajada para que nos digan a nosotros cuáles son el perfil de proyecto y ojalá lo que ellos manejan presupuestariamente para que basado en esos lineamientos montemos los proyectos, los centralizamos con Paola y procedemos de esta manera. ¿De acuerdo? Sí, muy bien. Adelante.

Karen Porras: Este, esta semana. La anterior semana dimos por concluido o tuvimos un evento de cual al cual ustedes algunos nos acompañaron para. Es ya el cierre, era un evento de cierre del proyecto mUEve. A pesar de que nos hace falta un mes para cerrar todo julio, yo quería hacerles una rápida explicación de qué hemos hecho hasta ahora. Les prometo que voy a traerles ya el informe final que lo va a presentar Eida, que es la gerente del proyecto. Recuerden que mUEve, movilidad, sostenibilidad, equipamiento, valoración del espacio público y enverdecimiento y equidad, de eso se trató mUEve. 5,000,000 EUR, 15 municipalidades. Tuvimos en principio aliado al IFAM, al MIVAH, al INVU y al MOPT, pero terminamos con el INCOFER nada más los demás. Los demás, después de que se fue, el IFAM estuvo hasta que se fue el presidente Ejecutivo anterior. Y básicamente ya lo que nos hacía falta era el trabajo con las municipalidades para las intervenciones. Cooperación triangular. Países Bajos, VNG que es VNG como nuestra homóloga claro a grandes, una cobertura mayor y una organización mucho más grande que nosotros. En Países Bajos, pero es una asociación de municipios como nosotros. Fomento San Sebastián es la empresa pública que le maneja los temas. Es como una empresa pública privada que tiene la municipalidad de San Sebastián en España y que concurso con nosotros también por los recursos. 5 años, del 07/07/2020 al 07/07/2025, estamos cumpliendo con el plazo que te que nos establecimos cuando concursamos los 5 años, pero además de que estamos cumpliendo con el tiempo, métanle ahí que pasamos pandemia, verdad. Entonces tuvimos 2 años de pandemia. En realidad, efectivos, efectivos 3 años. Se perdió Carlos. Promover el desarrollo urbano integral en línea con la agenda 2030 de desarrollo sostenible en los 15 gobiernos locales de influencia del tren metropolitano. Ese era el tren eléctrico porque nosotros lo presentamos en el gobierno anterior que lo impuso doña Claudia. Cuando viene este gobierno, tuvimos que variar al tren metropolitano. Y ya no en la planificación del paso del tren, sino en la en buscar alinear el concepto a lo a lo que teníamos al tren que tenemos, no como había sido concebido que era para el tren eléctrico. ¿Qué queríamos? Fortalecer la gobernanza urbana, incluir las poblaciones vulnerables y que el proyecto tuviese un eje transversal de equidad de género, para eso contratamos a Marcela Guerrero, que nos trabajó todo el tema de género con las OFIM. Mejorar la reactivación económica, la prosperidad e innovación urbana y contribuir a la calidad ambiental y a la resiliencia, todos alineados todos estos 8 objetivos de desarrollo, 8 o 7, 8 objetivos sostenibles. Los resultados. En gestión territorial, una serie de planes todos que vienen desde el PIM-DUOT, que es el más grande, los planes, proyectos y la obra demostrativa. Es uno que alinea a todas las municipalidades a las 15. Otro que es en cada territorio. Y estos 2 alinean a poder elegir cuál era la obra demostrativa que se iba a hacer. Aplicamos gobernanza institucional multinivel y multisectorial con el sector privado, con el Gobierno central y con las municipalidades. Tuvimos participación de muchos. No solamente técnicos municipales a los cuales capacitamos, formamos, sino también mucha ciudadanía. Hubo mucha consulta pública, hicimos mucha, mucha consulta pública, por eso creo que la clave del éxito que hoy día podamos tener, como bien lo decía el presidente, modalidades disruptivas y que las personas las están aceptando. Siempre hay gente que no, que que no está a gusto, a nosotros

nos llamaba gente que no estaba a gusto. E íbamos a explicarles tuvimos incluso en Montes de Oca una señora que en toda la inauguración estuvo con un cartel porque le cerraban la vía por donde ella pasaba su carro, a ver, ella va a tener paso, pero va a tener paso regulado. Pero, este había gente cómoda siempre, verdad. Entonces, gestión territorial, intermunicipal, multinivel y sectorial y transversalidad aplicamos en mUEve. Nosotros a ver esta es la contrapartida que puso la Unión Nacional de Gobiernos Locales 236,000 Euros. No fue plata, esto lo pusimos en horas en horas de trabajo de los diferentes departamentos que la Unión Nacional de Gobiernos Locales recuerden y fue básicamente nosotros porque nosotros somos la unidad ejecutora, la que pusimos estos recursos. Ejecución presupuestaria en el primer semestre del quinto año 3000000 y pico de euros, falta de registrar del segundo semestre del quinto año, donde se incluye el costo de la mitad de las obras demostrativas, se incluye el costo del evento de cierre, la contratación de la auditoría que estamos ya, esa la contratamos, nosotros estamos ya a punto de. ¿Ustedes estaban en eso, verdad, de asignarla? La contratación de luminarias complementarias, estamos contratando 20 luminarias complementarias, porque teníamos unos recursos que eran para comprar licencias. Carísimas y era un rubro para darle licencias que al final después la muni tenía que dejarlas ahí y que no sabíamos si le iban a dar el mantenimiento correspondiente, entonces pedimos autorización a la Unión Europea para hacer el cambio en la misma línea y vamos, y entonces decidimos comprar equipamiento para equipar, digamos, Montes de Oca, por ejemplo, quedó muy oscuro la ciclovía, entonces ahí hay un lugar donde hace falta una luminaria, ahí vamos a poner una luminaria, vamos a poner otras luminarias aquí en San José que nos hicieron falta. Y bueno, esos recursos los estamos nosotros ejecutando. En este mes tenemos que ejecutarlos. Carlos. Ok, todas estas son herramientas que vamos a, que quedan acá de gestión territorial y que se trabajaron con el equipo técnico. Trabajamos con personas con discapacidad, trabajamos con mujeres con las OFIM, trabajamos también programas de migrantes y trabajamos población diversa. Como, como bien ya esto se los expliqué, la ejecución del 2022-2023. Heredia, vamos a ver Heredia, Belén, Flores, Santo Domingo y estos fueron los planes proyecto, los planes proyectos los contratamos a 3 empresas que ellos. Y en 3 grupos, Alajuela, San José, Tibás, Goicochea y Montes de Oca los vio INTRACA. Curridabat, la Unión, Cartago, Oreamuno y Paraíso lo vio el GA21. Heredia, Belén, Flores, Santo Domingo y San Pablo lo vio TANDEM, los hizo TANDEM, bueno, los hicieron esas empresas. El anteproyecto y la obra demostrativa del DUOT, 15 obras demostrativas cantonales definidas como, bueno con la contrapartida municipal, al menos en 6 cantones. Vamos a ver, las obras demostrativas en 6 cantones duplican lo que nosotros, eh la inversión que nosotros hicimos nosotros hicimos una inversión de 100000 dólares y ellos la están duplicando. Cartago mañana, ya lo verán. Cartago es una obra que nosotros lo que hicimos fue una cosita así y aun así el Alcalde se sumó, ustedes saben que él ha sido cuestionador de algunos temas de la Unión, pero aun así se sumó. Aquí están las obras demostrativas, tal vez avanzamos para mostrarlas. La de Flores, que fue la primera que inauguramos. Hicimos ciento, esta, 100000 USD les dije, pero esta nos costó 9000 USD más y entonces estuvimos porque como doña Yorle está aquí, le dimos 9000 USD más. jeje. Ajá.

Yorlene Víquez: ¿Los estudios que se hicieron previo a hacer la obra demostrativa están contemplados en el monto? Eso lo que todavía no me queda claro.

Karen Porras: No, es. Ah bueno. Son 60000 USD para la obra, obra y 40000 USD en lo otro, en los estudios y en todo esto, pero además de esto, es decir, la preparación para hacer la obra, porque también el anteproyecto lo pagamos nosotros, verdad. Hay algunas munis que pagaron el

anteproyecto, digamos el ¿cómo se llama? El sí, el anteproyecto o el, los planos los para la obra. El plano sí, el plano para la obra y ellos hicie, el diseño se llama, el diseño de la obra. Aquí la municipalidad que hizo el diseño, obviamente le invertimos la plata solo en infraestructura, pero creo que en ustedes invertimos casi en todo el diseño y la obra, y le hizo falta 9000 USD que se los pusimos. ¿Qué hicimos? Eh, bueno vean es importante esto, esto es una obra demostrativa, verdad. No es una obra de las que ustedes hacen porque en realidad nosotros lo que estamos haciendo es algo más pequeño, pero además nosotros todo esto lo pagamos con impuestos porque a diferencia de las munis, nosotros no estamos exonerados, entonces nuestras obras obviamente se encarecieron mucho más que lo que podía contratar la muni. Otra cosa, las, recuerdan que por regla fiscal nosotros el año pasado pedimos que los recursos que nos iban desembolsar a la Unión de Gobiernos Locales se le desembolsaran para poder salir en tiempo y para salir con las obras a nuestro socio. Entonces, quien contrató todo esto no fuimos nosotros, fue la Unión, fue la VNG Internacional. Nosotros sí dimos la supervisión en conjunto con la municipalidad, la municipalidad. Yo fui con el alcalde de Santo Domingo dos veces porque el alcalde de Santo Domingo no quería recibirme la obra, porque me decía Karen, y sí fui, y caminé con él el kilómetro, con tacones se me destaparon los pies, este, el kilómetro de acera porque habían detalles que no uno a simple vista lo veía y uno que no, no tiene experiencia en eso. Y fuimos y le pedimos a la empresa que lo resolviera. Cuando inauguramos yo la semana antes llamé a don Jorge y le dije alcalde, dígame si ya está listo para inaugurar, dígame, si ya le resolvimos las solicitudes que ustedes plantearon y así fue, y fuimos e inauguramos y él ayer lo dijo de que se siente muy a gusto con la obra. Hicimos mesa peatonal para cruce seguro y accesible en Flores, mobiliario e iluminación de apoyo para personas encargadas del cuidado, para el ingreso y la salida de la escuela, extensión de aceras en volumen de distancia con relación a ingresos y salidas de la escuela, dieta de carril y sinuosidad de vía para reducción de velocidad de vehículos, permeabilidad en zonas de parqueo paralelo e infraestructura verde para el manejo de agua fluvial, eso hicimos en Flores. ¿Qué hicimos en la obra demostrativa de Curridabat, que costó 102000 USD? Diseños de los planos, la estación techada, las bancas, seguro ustedes hicieron el diseño porque en el de ustedes no estaba el diseño, las bancas, el bordillo, la siembra de árboles y plantas, 10 luminarios, 10 postes e instalación, los cuatro basureros, los 19 bolardos poste y toda la demarcación. En la obra demostrativa de Goico. Es una vía vital para la comunidad de Calle Blancos. Aquí no estamos poniendo qué hicimos. La intervención mejoró las condiciones para caminar, cruzar la avenida facilitando la accesibilidad a viviendas y comercios, se implementaron herramientas de priorización para los peatones, islas de refugio para cruces seguros y para los vehículos y para propiciar que los vehículos pasen más lentos. Que más. Ahí nos hizo falta hacer ese esa explicación porque ahí pusimos esas letras, las pusimos nosotros. Lo que pasa es que no sé si lo financió la muni o lo financiamos nosotros, eso en la próxima le decimos a Pao que nos lo ponga bien clarito. En Oreamuno, se desarrolló la calle 35 que conecta el parque de San Rafael con el tren metro con la parada del tren metropolitano, cinco cruces peatonales fueron equipados con ampliación de aceras, tipo orejas que liberan los obstáculos de los 10 m reglamentarios desde cada esquina ampliando la visibilidad. Ustedes han visto cuáles son las orejas, ¿verdad? Es que son que las esquinas hacen como una cera más ampliada y entonces uno puede salirse ahí para poder ver con claridad el vehículo que viene. Los las islas de refugio y, bueno, aquí también hicimos las bancas, todas estas bancas las hicimos e hicimos las. Sí, pero son las, donde se ponen los árboles, las jardineras, sí tienen otro nombre, pero sí las jardineras y todos esos tienen bancas. En Tibás, en Tibás, construimos el andén para una pared para la nueva parada del tren metropolitano. Este andén, además, tiene toda la innovación para que el tren pueda tener como los 2 pasos y puedan

entonces encontrarse y tener de un lado y del otro la llegada del tren, además completamente accesible, tiene una rampa para accesibilidad. Y tiene todos los sistemas modernos para que ésta sea accesible, hicimos también aceras. Aquí la municipalidad incluyó muchísimos recursos, la habilitación del andén y también un angostamiento de la transversal 18, que tiene un efecto de pacificación vial y obliga a los reductores a ceder el paso. Ahí también hicimos orejas e hicimos islas. En Alajuela, en FECOSA hicimos una intervención con equipamiento urbano y ahí lo que más hicimos fueron luminarias, iluminamos todo FECOSA. Tuvimos que reponerla porque son las cosas que uno ha aprendiendo. Estas, estas ahora ya tienen esto para que no se le robaran, pero antes eran peladas, entonces le quitaban. Ajá y se lo llevaban. Ahora ya en la inauguración, cuando ya lo inauguramos, por eso éramos tanto inaugurarlo, inaugurando porque además Roberto quería que fueran luminarias al paso de la acera, iluminando la cera. Nosotros en las otras luminarias que habíamos puesto habíamos puesto las medianitas que alumbran la acera, pero que son medianitas y entonces esas no se las robaban. Pero bueno, eso aprendí, lección aprendida. En Montes de Oca, la ciclovía que hicimos. También la acera entre los colegios Vargas Calvo y Calasanz más la ciclovía. Y, ahora le vamos a poner unas luminarias. Esta ciclovía amplia y protegida por los bordillos y bolardos, la cual hacen que sea más segura. En Santo Domingo, un km de aceras, es que fue ayer, entonces lo tengo clarísimo. Del parque de Santa, del parque de Santo Domingo hacia Santa Rosa y vean la acera toda trae esto para los no videntes; y además tiene, le hicimos esto, que se me olvidó el nombre otra vez maceteros, las jardineras, todas las calles que son más grandes tienen jardineras y todas tienen rampas, además están demarcadas. Y tiene también banquitas, las que están más grandes tienen banquitas. La obra demostrativa de Cartago es de 106000 USD. También la plaza de Taras es el corazón de la comunidad. La intervención, esa no, no la verdad, en esa fui a principio, pero no he vuelto. Iremos mañana si Dios lo permite a la inauguración. Hará es para buscar democratizar el acceso a la comunidad, ampliar los usos con mayor equipamiento para las personas de todas las edades. El entorno de la plaza también será mejorado para incrementar la accesibilidad y mejorar la seguridad vial para todos los usuarios, incluso para los ciclistas al ordenar el espacio del parqueo vehicular y reducir la velocidad a lo largo de la ruta nacional 236. Y en San José, el proyecto se centró en el mejoramiento del espacio público en torno al CECUDI, esa zona fue equipada con iluminación y un camino peatonal mejorando para mayor accesibilidad esta obra estamos en un avance en el 90%. Estas, las de Cartago para atrás ya terminaron, Cartago la inauguramos mañana. San José está en un 90% este costó ciento 101000 USD. Estaría para inaugurar el 7 de julio. San José, la anterior es San José. Y aquí está San Pablo. Esto va a quedar en el acta para que ustedes ahí lo tengan. Voy a pedir que le hagamos lo mismo que hicimos en las primeras que eran las que yo había visto para que tengan ya mayor información. En esta de San Pablo, no se ha inaugurado porque el alcalde quiere inaugurar la con una mejora que se le está haciendo en una calle aledaña, pero que la intervención la está haciendo el MOPT, pero el CONAVI le tiene ahí paralizados la reparación, entonces esa, creo que ni siquiera, ah bueno la tercera semana de julio, dice. Es la entrada a San Pablo y tiene como objetivo ampliar el espacio peatonal para el tránsito de estancia y disfrute vecinal. Estas condiciones también impulsarán el comercio de la zona. Se están haciendo mejoras en los cruces peatonales y la accesibilidad al transporte. El proyecto tiene especial énfasis la creación de pequeños espacios de estancia equipados con mobiliario urbano. Tiene, tenemos un 90% de la obra en la próxima presentación les voy a traer los videos para que ustedes los vean porque de todo hay videos del antes y el después. En Belén, la calle del Ande fue intervenida con herramientas, esta, esto hicimos pacificación e hicimos consulta pública para hacer cruzabilidad, en eso invertimos algunos recursos y el proyecto también incluye una ciclovía contrasentido que será de la red de infraestructura ciclística del cantón

de Belén. Esto estamos, estábamos, vamos, esta va a ser la de las últimas porque va a estar para agosto porque apenas la vamos a dejar licitada. La de Belén y la de Heredia, en Heredia hicimos 2 quioscos. Dos quioscos que nos, vean que se van a usar, vean se centran en 2 kioscos comerciales que van a usar al albergar negocios de consumo que estarán equipados en zona de consumo a su alrededor. El proyecto busca fomentar la permanencia de las personas en el espacio público y esta obra demostrativa tiene el avance del 85% porque eso era nada más. Estamos nada más ya instalando. Qué lamentable, pero vieran qué bonitos esos quioscos. Enormes son y se los estamos dejando con todo, con la luz, con el agua, pintados como tienen que ser, ahí también hicimos mobiliario urbano. Esto es Paraíso, de las últimas también estamos. La obra se desarrolló a lo largo de 2 cuadras de la calle cuatro. Yo pasé un día de estos y la vi y estaba fatal, este, sí. Que está entre el mercado municipal y la biblioteca municipal. Las aceras fueron ampliadas, la calle vehicular reducida a un carril, se formalizaron espacios de parqueo, se crearon zonas de estancia y jardineras, 2 cruces peatonales fueron equipados con ampliación de aceras tipo oreja, liberaron los obstáculos en 10 m reglamentarios desde cada esquina ampliando la visibilidad para todas direcciones, las orejas también acercan. Vamos a tener orejas y la obra tiene un 80% del avance. Esa tiene, no, 100000 sí 100000 USD. Sí señor. Es que nosotros no la contratamos, la contrató Europa, entonces digamos si tenemos las 3. Uno, las especificaciones técnicas y tenemos las 3 cotizaciones. Que eso todo eso lo teníamos que mandar nosotros y hacerlo nosotros desde acá, pero había que mandarlo a Bruselas para, bueno a Holanda. Esta es la de la Unión, la de la Unión. Cristian nos ha llevado a 1000 eventos que hemos hecho con él, porque él ha aplicado las políticas de mUEve en sus intervenciones y cómo tiene tanta intervención, entonces hemos inaugurado como 3 obras que él ha hecho. Esta es la que nosotros financiamos se desarrolló en Calle cuatro que conecta la nacional la 251, la parada del tren metropolitano con intervenciones en cruces, en aceras se logró también hacer este trayecto más caminable, es decir, más seguro, inclusive y eficiente y conveniente. Las aceras fueron ampliadas, la calle vehicular reducida a un carril, se formalizaron espacios de parqueo y se crearon zonas de estancia y jardines. Ellos tienen una ventaja que tienen un vivero, entonces ellos pusieron toda la parte de enverdecimiento. Cuatro cruces peatonales fueron equipados con ampliación de aceras y por orejas que liberan los obstáculos a los 10 m reglamentarios desde cada esquina. Esta obra tiene un avance del 70% y vamos a tener que inaugurar hasta en agosto del 2025. Finalmente, tuvimos gobernanza urbana, intermunicipal y multinivel, hicimos y participamos en varios laboratorios DUOT, creamos la red DUOT de gobernanza metropolitana, firmamos el compromiso. Pásale a ver si, si. Firmamos un compromiso de modelo de gobernanza metropolitano que va a ser intersectorial, intermunicipal y esperamos incluir al gobierno para que sea multinivel. Hay una propuesta que ya fue, que ustedes ya conocieron con un para la para crear la red MODUOT y que, es la red de gobernanza metropolitana, esto ya ustedes lo vieron también ya incluso lo aprobaron. Y finalmente, contarles además que tuvimos intercambio con Colombia, intercambio con España, llevamos los equipos técnicos y los políticos a ambos intercambios. A ver, Colombia fue en plena pandemia, entonces teníamos que ir a Colombia en pandemia, entonces ¿qué hicimos? Nos trajimos mejor a los colombianos para acá y nos dieron toda la capacitación desde Costa Rica. Entonces nunca fuimos a Colombia con los alcaldes, fuimos con alcaldes y con técnicos a San Sebastián. Todos esos programas de capacitación que dimos, cursos virtuales, cursos presenciales, webinar y todo esto queda. Dale Carlos. Todo esto va a quedar sistematizado, además, en la página de la Unión de Gobiernos Locales. Trabajamos con mujeres que los trabajos. Marcela Guerrero. Y los siguientes pasos de mueven fortalecer la red MODUOT, el convenio con el área metropolitana de Barcelona que lo estaremos cerrando presidente el 15 de octubre, si Dios lo permite en Barcelona y consolidar

el modelo de gobernanza metropolitana en el país. Logramos firmar, de las 31 municipalidades, veintipico de municipalidades firmaron este compromiso la semana anterior. Esta es una breve explicación de lo que hicimos, lo que más me llena de alegría y satisfacción es que terminemos en 5 años, por eso queríamos correr o corrimos mucho ahora para inaugurar, para ver ya con la contratación de la auditoría y con la contratación de, tenemos que dejar en este mes ya contratados las 15 obras demostrativas. Estamos nosotros, estamos comprando las luminarias que nos hacen falta y estaríamos cerrando ya un proyecto de 5000000 EUR que ejecutó la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

Sí, en mi informe también Jose Carlos Ruiz. ¿Vamos a ver lo del residuo Jose Carlos? Sí hemos estado trabajando un proyecto, en realidad venimos trabajando desde hace tiempo, proyectos de residuos. Como bien les decíamos y les hemos venido informando. En este último proyecto lo hemos venido consensuando con la presidenta de la comisión de ambiente doña Catherine, con la que recientemente acaba de asumir esa presidencia. Y con la comisión de asuntos municipales también, ahí propiamente hemos estado trabajando con Dani Vargas. Este proyecto además lo venimos trabajando en conjunto con FEMETRON con Gilberto Monge y este proyecto que Jose Carlos va a explicar. Lo que queremos, tal cual se los hemos planteado en varias oportunidades, es tener una alternativa para lo que ayer pasó, que lo venimos diciendo desde hace tiempo. Ayer, la ministra de salud salió diciendo “las municipalidades son unas irresponsables porque no han hecho nada durante todo este tiempo. Tiene la responsabilidad de los residuos”. A hoy creo que nadie nos ha consultado. Ayer tomamos la decisión de guardar silencio porque creemos que puede ser esto un paso para la controversia que está viviendo el Gobierno central y que, si nosotros lo acrecentábamos, entonces podría ser. Sí, eso no lo quiero decir, pero eso es, un distractor. Entonces, con el presidente nos hablamos en la noche con los muchachos tenemos listo ya un comunicado y estuvimos viendo por si tuviésemos que reaccionar. Queríamos ver si ahora grabamos algún video, no quisiéramos sacarlo. Me parece que tenemos que grabar algún video con alcaldes porque son los que tienen la gestión integral de los residuos. Para reaccionar si es necesario o si vemos que se ha movido el tema, lo sacaríamos el viernes, estamos a la espera, pero también tenemos este proyecto que le, qué le estamos diciendo o que queremos decirle al Ministerio de Salud. Ellos presentan un proyecto donde dicen que quieren el uso del suelo de las municipalidades para, en la línea para poder definir. dónde se ubican los parques ambientales. Es el primer proyecto descartado, porque el uso de suelo es resorte de los gobiernos locales, no del Gobierno central y entonces, pero bueno, muchos alcaldes nos han dicho, nosotros sí estamos dispuestos a que sea competencia del Ministerio de Salud como ente rector dar la definición de cuáles son las zonas idóneas para poner en los parques ambientales. Basada en técnica en ciencia y lógica. Y entonces con este proyecto de ley le estamos diciendo Ministerio de Salud asuma su rol de ente rector y aplique el artículo 7 inciso G y H me parece, donde les determina que ustedes tienen que buscar dónde ubicar esos parques ambientales, busquen las zonas idóneas. Y díganos a nosotros las municipalidades donde se van a ubicar, nosotros continuamos con los usos de suelo. Y tenemos que ponernos de acuerdo en los territorios, eso sí, las municipalidades si no tienen una condición lógica para oponerse, no se podrían oponer. Entonces, tal vez ahí. Jose Carlos les va explicar con su venia presidente.

Jose Carlos Ruiz: Bueno muy buenos. Días a todas y a todos. En efecto, este es el expediente 24251. Es un texto que nace desde el Ministerio de Salud, pero que recibe una serie de modificaciones en una etapa inicial por parte de los diputados Jiménez y Cambronero, y nosotros,

pues nos sentamos y nos dimos a la tarea con base a un acuerdo que toma este Consejo Directivo para modificar principalmente lo que es el tema de la regionalización entonces. El primer cambio que realizamos fue variar la definición de regionalización y estamos acoplándola más bien a un proceso de trabajo mancomunado, que es lo que podría ser más factible para los gobiernos locales. ¿Qué queremos decir aquí? Que la regionalización ya no es el entendido de una división de un área geográfica, sino que lo que estamos buscando es el proceso de mancomunación para poder trabajar el tema de gestión de residuos. Primero abaratar costos. Es muy diferente que llegue un solo municipio a negociar el tema de residuos versus poder hacerlo de manera conjunta para los futuros proyectos y con los cambios que se han venido dando, que ahora no son rellenos sanitarios, sino parques ambientales. Estaríamos buscando además que exista un margen para que dichos proyectos se conviertan en generación de recursos, es decir, generación eléctrica a través de diferentes mecanismos o disposición de diferentes, a través de diferentes tecnologías que van a requerir una mayor cantidad de residuos y no sólo los vestidos de un cantón en solitario. Lo que les mencionaba doña Karen, lo que les mencionaba doña Karen. Zonas de uso sanitario aptas para la ubicación de parques ambientales a lo largo del proyecto desarrollamos una serie de condiciones técnicas que va a tener que cumplir el Ministerio de Salud para determinar estas zonas. ¿Qué es lo que buscamos? Primero que el Ministerio cumpla su función como interventor en segunda instancia, que ya no sea un tema de pensar en que esté lote sí, y este lote no, que va a ser culpa de la muni que esté o no un parque o un relleno cerca de mi cantón, que no se respeten las zonas de amortiguamiento que muchas veces son esas áreas donde puede existir algún riesgo de olores y demás, aunado a ello que las rutas que tengan que tener estas zonas para uso, estas zonas aptas para uso, para ubicación de parques ambientales no tengan rutas que pasen por el centro del cantón, cerca de escuelas cerca de clínicas y demás. Esos son los principales cambios y con esto estaríamos cumpliendo el acuerdo que este Consejo nos había solicitado. Aunado a ello y para hacer un poco más rápido en una explicación mencionar que dejamos plasmado una serie de beneficios para los municipios, entre ellos aquellos gobiernos locales que acojan un parque ambiental, van a estar exentos del pago por disposición final del residuo, es decir, lo que les va a cobrar la empresa o el gestor autorizado por esa disposición final, verdad, ese peso en residuos van a estar exentos los gobiernos locales. El tema de la recolección si es propia del Gobierno local o bien dada por un tercero, pues obviamente eso sí, se tiene que trasladar al habitante del cantón, pero ya la disposición final no va a estar ahí. Además, para trabajar un poco lo que es el tema social, estamos hablando de iniciativas de inversión por parte de diferentes instituciones públicas o incluso por el mismo gestor autorizado puede realizar y queda autorizado a poder intervenir zonas cercanas al parque ambiental y así garantizar que lo que normalmente se suele temer que es, me coloca en un parque ambiental, no hay una zona de amortiguamiento y además voy a ver la depreciación de mi bien inmueble cercano al mismo, no más bien intervención en infraestructura vial, aceras, zonas recreativas y demás. Y aunado a ello se deja la autorización al municipio, esto por algunas cosas que hemos trabajado con gobiernos locales a que incluso las propiedades más cercanas a estos parques ambientales la municipalidad de manera facultativa podrá generar un grado de exoneración o exención al pago del tributo por bienes inmuebles, eso sería como la capa de beneficios. Como se lo mencionó doña Karen, también estaríamos dejando, pues una cierto rango superior a la hora de definir estas zonas de uso sanitario, verdad, donde el municipio claramente si nota algún aspecto contrario a la técnica en materia ambiental o a la técnica en materia legal, pueden presentar obviamente una oposición al establecimiento de un parque ambiental a grandes rasgos, esta sería la propuesta, como les decía, cumplimos con lo que nos solicitaban en un acuerdo de este Consejo Directivo que era variar el tema de la

regionalización, pero además tomamos la decisión, obviamente de intervenir el resto del proyecto, pensando en que está a punto a ser ley en temas de trámite legislativo está a que se conozcan a comisión para ver unas mociones 137 que de hecho ya está consensuado este texto, como la moción que englobaría lo que presenten las y los legisladores y posterior a esto quedaría el trámite de voto de votación. Actualmente, el proyecto está convocado por el Poder Ejecutivo. Entonces hablaríamos de que. Bueno, la comisión está viendo ahorita audiencias, pero al plazo de no más de un mes ya estaría votándose para primer y segundo debate. Entonces sería una ley cercana y esto obviamente viene también a resguardar el tema de que el reglamento que emite el Ministerio de Salud, pues tiene ahorita en jaque a muchos municipios, pero con esto esperamos obviamente que sea una alternativa, pues mucho más efectiva. Cualquier consulta o comentario quedó a la orden.

Juan Diego Gómez: ¿Algún alguna duda o comentarios sobre este proyecto?

Beatriz Mora: No ninguna duda y excelente, verdad, el proyecto. Sólo quería comentarles. En Guácimo estamos haciendo alianzas con una empresa privada. Tenemos ya avanzadas las negociaciones que en un 80 o 90%, se va a instalar una planta de tratamiento que va a generar electricidad. Aquí la limitante son los kilómetros, verdad, que mencionaban porque nosotros sí podríamos recibir de cualquier cantón los residuos porque es una planta, si bien es cierto, no es una planta enorme por las condiciones que requerirían para poder tener más materia prima. Qué son los residuos sólidos y sí estaría con capacidad de recibir 400 a 500 diarias de material. Ya ellos negociaron incluso con el ICE para la venta de esa electricidad, entonces es una alternativa que se tendrá a nivel país si fuera el caso. Donde los cercanos al cantón de Guácimo, que sería la parte norte, Sarapiquí y algunas partes de San Carlos, inclusive Tibás, si fuera el caso, que está a 80 km del cantón de Guácimo y por supuesto todos los cantones de la provincia de Limón, inclusive hasta Turrialba, podría ser uno de los beneficiarios, verdad. Entonces es una alternativa que va a haber porque ya prácticamente bueno, el Concejo Municipal aprobó el proyecto. Es una inversión de más de 60000000 USD. Que se van a invertir en el cantón y nosotros nada más vamos a dar el sí, porque en realidad para Guácimo generar un tipo de empresa que venga a solventar la gravedad que tiene el país, creo que es fundamental. Tenemos, eh nosotros enviamos a Cariari y ya Cariari no quedan ni 2, 3 años, verdad, de vida. Y por eso empezamos a buscar, este, alternativas, no sólo para la región, sino para más allá, si es posible, verdad, y si en realidad, pues este reglamento que viene a limitar los kilómetros de distancia se puede mejorar creo que eso beneficiaría a bastantes cantones cercanos a la provincia de Limón.

Patricia Porras: Consulta, en relación a lo expuesto. ¿Eso equivale a decir o quiere decir que en este proyecto también se establece cuáles son las regiones? Porque si lo establecen en 80 km a la redonda, entonces ¿dónde están establecidas esas regiones, en qué le corresponde acá a cantón según la distancia y la distribución?

Jose Carlos Ruiz: En este caso bueno para acercarme un poco al comentario inicial. Sí, de hecho, el proyecto incluso ya contempla un tema de absorción de lo que se genere a partir de residuos por parte, ya sea del ICE, de la CNFL, cooperativas y demás instancias, principalmente pensando en eso, que siempre existe ese riesgo de bueno que pueda generar electricidad, voy a consumirla en la planta, pero ¿qué hago con el resto? Entonces, el proyecto incluso contempla reforzar ese apartado y sobre el tema de las regiones, en realidad nosotros estamos variando y estamos

eliminando esa noción de región como una unidad territorial limitante para poder gestionar residuos. Nosotros poníamos el ejemplo en el caso del Pacífico, puede que existan cantones que les salga más barato movilizarse pensando que se haga un parque ambiental en el sur, movilizarse hacia el sur les es más rentable que devolverse hacia la zona más norte del Pacífico. Entonces eliminamos ese concepto de una región como una unidad geográfica. Lo entendemos como una unidad administrativa pensando en mancomunar a los gobiernos locales, esa sería la regionalización. Que, de hecho, va a ser voluntad de los gobiernos locales, pero hasta aquí nos estaríamos metiendo el Ministerio de Salud y lo único que tendría que hacer el Ministerio, es decirnos de este mapa que es Costa Rica cuáles son las zonas que cumplen en técnica ambiental, en respeto al ordenamiento territorial, en respeto a la voluntad de los gobiernos locales y sobre todo, verdad, pensando obviamente en una distribución equitativa en todo el territorio donde se pueden colocar parques ambientales específicamente, verdad. El resto de proyectos como plantas de tratamiento y demás tecnología que puedan implementar las municipalidades. Ahí nos estaría metiendo el Ministerio de Salud, o sea el proyecto que nos comenta la alcaldesa y los proyectos que se están lanzando, por ejemplo, desde la UNGL t, desde FEMETRON, el Ministerio de Salud no se va a meter a decir si se pueden o no únicamente sería el tema de los parques ambientales, qué es lo que ellos normaron vía otro decreto, un decreto previo y el que nos está causando ahorita problemas. Entonces el decreto reciente vendría a, tendría que ser modificado, tendría que ser mejorado para aliviar el tema de las distancias y el tema, perdón, de la regionalización.

Juan Diego Gómez: ¿Alguien más alguna duda, pregunta? Yo creo que queda bastante claro, verdad. Ok, no, entonces perfecto, nada más que bueno con el informe mUEve ustedes, más bien quería someter a votación que recibamos el informe que nos explicó Karen, quienes estemos a favor del informe, por favor levantamos la mano. 8 votos, aprobados. Que acuerdo firme. 8 votos aprobado.

Acuerdo 168-2025

Este Consejo Directivo acuerda recibir el informe sobre el Proyecto mUEve presentado por la Dirección Ejecutiva. **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

ARTÍCULO VII

Informe de Directores

Juan Diego Gómez: Ok. Siendo así, creo que es todo el informe de directores y pasamos a puntos varios Yorle.

Yorlene Víquez: Informe de directores. También creo que Karen explicó lo del trabajo que se está haciendo con las embajadas. Pues yo no estoy incluida con las visitas que ellos han hecho, pero allá ayer estuve en una reunión porque yo también pertenezco a otras instituciones, que es el Foro De Mujeres Políticas y RECOM, y precisamente ayer teníamos una cita con la embajada de Emiratos Árabes, pero yo aprovecho siempre para hacer los anuncios de las de las otras instituciones a las cuales pertenezco. Entre lo que la embajada nos contó es que ella quiere trabajar con instituciones que toquen los temas de género y también de artesanos. ¿Cómo? Porque ella lo que quiere es darle la oportunidad a los artesanos de capacitaciones y además de que puedan exportar sus productos a Emiratos. Emiratos tiene alrededor de 9000000 de habitantes, pero solo 1000000 de habitantes es de Emiratos todo el resto es de diferentes países de extranjeros. Entonces

ella también quiere visitar los diferentes cantones, pero trabajar con mujeres. Entre todo lo que hablamos, verdad, porque el foro de mujeres políticos lo que buscaba era ayuda en cuanto a capacitación, pero ella nos cuenta qué es lo que ella quiere, entonces yo conecto, verdad. Y digo, no, es que eso nos pueda servir, pero la parte de la Unión, que era lo de las artesanas, ella como que eso es lo que más quiere trabajar con artesanas con género. Y me parece que sería bueno que nosotros hiciéramos ese contacto, yo ya hablé con Paola, ya me puse en contacto con ellas para que pidan una cita, pero que ella como ya más o menos le dije que quería le lleve alguna agenda con puntos a tocar, porque ella también lo que quiere es como organizar un foro. Y capacitar a las artesanas, entonces yo en todos los cantones tenemos artesanas y a veces. Ah bueno y empoderarlas por la parte financiera, porque a veces las artesanas saben hacer cositas y todo, pero no saben cómo manejar la publicidad del producto, el manejo de redes y la parte financiera. Ahora, entonces por ahí tal vez podríamos hacer algo, entonces ese es el punto. Segundo, lo de la invitación de CONACAM, creo que se la se la brincaron que es la invitación del Congreso Internacional de Seguridad. Sí, bueno, pero entonces viene la invitación que ahorita seguro lo dicen, que los esperamos, verdad, que es uno de las de las tres cositas que aprobamos en CONACAM. Y eso y segundo, a bueno, este congreso se dividió en dos. Uno va a ser en San José y el otro es en Alajuela. Y también por la parte de COSEVI, bueno en las noticias ustedes me imagino que yo casi no veo noticias por lo mismo fuera, pero en las noticias ustedes seguro en el tema de lo de la licitación de la inspección técnica. Y entonces el ministro se adelantó en alguna conferencia de prensa y dijo que eso se iba a hacer de nuevo y que se iba a empezar de cero sin ni siquiera la Junta directiva saber de lo que estaba hablando. Ni que nosotros sabíamos que iban a no tenemos, no teníamos noción de qué era lo que estaba él exponiendo en ese momento. Bueno, precisamente a raíz de esa esa conferencia de prensa se han venido muchos cambios, ellos han. Nosotros solicitamos a la comisión de la licitación que ellos de acuerdo a lo que dijo el ministro, si se puede o no se puede hacer, todo va en la vida de que no se puede hacer pero, sin embargo, ellos siguen insistiendo en que tenemos que anularla. Ha sido muy difícil, terriblemente difícil para una Junta directiva. Entonces hoy nos citaron a casa presidencial porque supuestamente la sesión va a ser con los ministros, no con los con los que ellos asignaron. Y no quisieron que estuviéramos con el abogado. No quisieron que llevemos a la, no está convocado el abogado de nosotros. Y es con la ministra Munive, ósea ella es la que va llevar la sesión. En un principio ellos lo habían cambiado a jueves, yo dije que yo jueves no podía, yo tengo compromisos adquiridos. Entonces a la del Colegio de Ingenieros y Arquitectos y yo no podíamos jueves. Ella está fuera de San José. Las sesiones siempre se han hecho virtuales, están convocando presencial y entonces de lunes a hoy tengo como unas 10 convocatorias diferentes en horarios diferentes. Porque ellos están tratando de ver cómo ajustan para que estemos nosotras dos. Cuando yo estaba, cuando a mí me nombraron yo inicié en esa Junta directiva con don Luis Amador y nombraron vicepresidenta y yo fui la vicepresidenta mucho tiempo, cuando se fue don Luis Amador. Yo quedé de presidenta durante muchos meses, se trabajó muy tranquila, asumí la presidencia de todo eso y se trabajó bien. Cuando nombraron al que venía a Batalla, el ministro nunca llegó a una sola sesión, yo no lo conocí solamente en las noticias. Él nunca asistió a la sesión y tampoco asignó a su representante nunca. Yo asumí todo eso. Y ha sido muy duro porque a veces no duermo y entonces lograron nombrar a don Carlos Ávila. Él es abogado también, sin embargo, él no conocía de nada de esto y pues ustedes saben que ellos nada más vienen en una línea y lo que le digan, este, tiene que ser así, la cosa es que yo quiero nada más informarles que es lo que está pasando en la línea que van ellos. Pues yo también tengo mis asesores, he tenido que pagar abogados para todas mis cosas. Y hoy yo no me voy a presentar porque él no está. Ellos no convocaron a nuestro asesor jurídico. No quisieron que esté

el asesor jurídico, no nos han dado la información que ella va a presentar para que se haga la votación. Yo tengo ya mi criterio hecho por abogados, yo ya tengo todo, sin embargo, ellos están convocando a casa presidencial y presidencial. Entonces para que ustedes sepan que mientras que no esté mi asesor jurídico yo no me voy a presentar a la sesión.

Juan Diego Gómez: Patricia. Muchas gracias Yorle.

Patricia Porras: Este bueno, gracias unas consultitas nada más. Yo quiero saber si nosotros tenemos presencia o representación en CONAPAM, en CONAVI y o en COSEVI. Los 3 tenemos, porque este hay unas situaciones que se están presentando en CONAPAM. Yo, CONAPAM, CONAPAM, CONAPAM es de los adultos mayores. No tenemos ¿verdad? Ok, porque este no en CONAVI sí, y en COSEVI también.

Karen Porras: En los 3 del MOPT: CONAVI, COSEVI y Transporte Público.

Patricia Porras: A sí. Porque vea, hay una situación.

Karen Porras: A no transporte público, es la señora del IFAM.

Patricia Porras: Sí, yo quiero solicitarle a usted de ver de qué manera o incidencia política ver qué manera podemos hacer porque vieras que, este, no sé qué manera se puede hacer. Hacer un listado de las rutas nacionales que tenemos en cada cantón. Ver lo deterioradas que están y mandar una nota a CONAVI por medio del representante nuestro, porque vea, yo tengo rutas nacionales que no hay manera, no hay manera. La ruta 209 ahora con las emergencias se vino y se derrumbó la ruta, esa ruta se cierra y se me cierra toda el ingreso y salida desde los Santos, verdad, desde los Santos, Acosta toda la zona rural de Aserrí se cierra y no tiene por dónde pasar. Yo ya mandé cartas a CONAVI, al MOPT CONAVI, ya le mandé cartas y ya hice las denuncias ante el Concejo Municipal porque al final sucede algo y los culpables somos nosotros, aunque no sea una ruta cantonal. Entonces, de ver de qué manera insistimos en eso. Yo bueno. Y al menos nosotros en Aserrí se nos dificulta. ¿Ah? No está, pero de ahí, pero entonces vean, yo estaba hablando con este don Mauricio Sojo, que es el director Ejecutivo ahí, he puesto he mandado las cartas desde la municipalidad y lo estoy haciendo ruta por ruta, porque lo que es la ruta 209, como se lo dije al señor ministro anterior, tiene 10 años de que no es atendida. Y es una ruta principal, como le digo desde los Santos, León Cortés, Acosta, toda la zona rural de Aserrí y si esa ruta se cierra ahí en esa emergencia que tengo porque se vino a media calle, se cierra eso y se cierra todo, todo salud, producción, comercio, se cierra todo. Y está la ruta 313 que tuvimos reunión en León Cortés y allá en León Cortés, estaban los de CONAVI y el MOPT. Diay, pero resulta que no tienen dinero. Y yo tampoco tengo, entonces cómo hacemos y es una ruta muy necesaria y muy importante y es ruta nacional y yo no puedo ni meter, pero ni una sola pala ahí. ¿Verdad? Entonces no sé de qué manera, cómo podríamos hacer mandar un listado o diay será recursos de amparo o un listado.

Karen Porras: Jefa.

Patricia Porras: Sí.

Karen Porras: Porque no, a ver yo a raíz de una solicitud que me hizo el alcalde de San Pablo. Ya me puse en coordinación que nunca lo había logrado con nuestro representante en el CONAVI. Que es un regido perdón, que es un funcionario de la municipalidad de Alajuela. No, Roy. Ya tengo el número de él, entonces yo creo que si ustedes lo citan a una extraordinaria. Porque él trabaja, pero trabaja ahí en la muni de repente le dan autorización de venir a atender una reunión de nosotros o que sea después de las 4:00 de la tarde, pero yo creo que yo ya puedo coordinar con él. Entonces, si a ustedes lo a bien lo tienen presidente, volver a hacer el esfuerzo para pedirle que nos atiendan una audiencia a esta Junta directiva.

Patricia Porras: Sí, pero en horario, horario nuestro no, pero me falta un punto. Luego hay otro COSEVI, COSEVI. Vean ahora se está proliferando todas las ventas ambulantes, yo lo digo, pero todo, pues Desamparados desde San José, Desamparados y como ya Desamparados se está parando, entonces se me vienen para Aserrí y tengo una venta de chayotes desde la entrada hasta el, en serio, hasta el centro de Aserrí. Oiga, me la están llegando la venta de chayotes al Palacio Municipal. Y yo he hablado con algunos tráficos de que llegan ahí, porque ese es el problema, es que ya no hay tráfico. Entonces ellos llegan ahí, yo he hablado con ellos y me dicen que no tienen designado tráfico ahora para para ningún cantón, o sea que el tráfico llega, llega ahí y se le ocurrió llegar ahí, pero no fue que está designado para esa zona. Yo, este, les hablado a ellos, él me dice que le hable a las autoridades, que mande una nota a Zapote, pero si nosotros tenemos un representante de que el representante se lleva esas inquietudes y que nos manden a alguien. Vea, tengo el montón de negocios de venta de autos todos en las aceras, tengo un señor que vende verduras, no tengo Policía Municipal, ese es el problema y eso es lo que, eso es otro punto que yo quería que de parte de la Unión de ver de qué manera yo ya estoy dando el presupuesto para el 2026. La cantidad correspondiente para abrir la Policía Municipal, entonces quisiera saber qué proceso, cómo lo llevo, si la Unión eso es porque ya estoy presupuestando, voy a iniciar si Dios lo permite con 4, 4 oficiales, 3 oficiales y un jefe, y ya tengo el presupuesto para eso, si Dios quiere el otro año para iniciar desde ahora para cuando ya me toque el presupuesto aprobado ya iniciar con la Policía Municipal, eso era lo que quería comentar. Gracias, gracias señor presidente.

Beatriz Mora: Sí, bueno, yo no sé Karen, yo no conversé con usted, pero yo traía un tema similar en el caso de rutas nacionales. En el cantón de Guácimo hay 3 rutas nacionales, la 248, la 811 y la 816. Y el problema es el mismo, no le dan mantenimiento a esas rutas. Bueno, en el caso de la 248 no hay problema porque esa está pavimentada porque conecta el cantón de Guácimo con varios distritos, uno principal, pero la 816 no, es una ruta que está en lastre. Y, por más que he solicitado al CONAVI lo que ellos dicen es que no tienen una contratación de maquinaria para atender esas rutas, pero diay ese no es un justificante. Y, como dice doña Karen a nosotros es que se nos pegan las pulgas porque la gente llega a la municipalidad, en las redes sociales nos como dicen vulgarmente perdón, nos basurean, verdad, por esa situación y, qué complicado porque ahí son rutas muy importantes y lamentablemente no tenemos respuesta de CONAVI, que es el que le corresponde y el MOPT también se lava las manos, aunque ellos sí tienen maquinaria. Aparentemente la tienen ocupada en otros cantones y demás, y entonces dejan al cantón de Guácimo, ahí sin desprovisto de esas condiciones que necesitamos. Entonces, si tenemos ahí en nosotros en CONAVI un representante, sí sería importantísimo porque eso no solo le, no solo nos está pasando a Aserrí y a Guácimo, creo que a todos los cantones porque lo que hacen es de la vista gorda. Si bien es cierto, bueno son de lastres, tienen que mantenerlas en las mejores condiciones y en el caso nuestro en de Guácimo es un clima tropical húmedo. Pasamos más de

lluvia que otra cosa entonces, sí es urgente que podamos tener ese contacto para ver qué podemos lograr, porque definitivamente diay eso nos está afectando enormemente a los cantones que tenemos esas rutas nacionales que nos atraviesan zonas muy importantes. Si tengo un convenio con la 811, un tramo de la 811, porque es bastante grande esa esa ruta que atraviesa prácticamente la parte norte, la parte baja del cantón y estamos en un proyecto de un tramo en asfaltado con el canon verdad de APM y estamos en negociaciones para el tramo que queda pendiente para también asfaltar con apoyo de Corvana y el INDER. Sin embargo, de diay esos son procesos lentos, entonces ese tramo que no está en convenio, igual pasa en pésimas condiciones y ahí tenemos 3, 4, 5 comunidades que se ven afectadas entonces, de verdad aquí pedimos que de alguna manera nos ayuden para poder de alguna manera ir solucionando esas situaciones. Ahorita nosotros ya tenemos listo el proyecto para la pavimentación de la 816 igual con aporte del canon de APM. Lo que pasa es que JAPDEVA igual, está presentando un nuevo reglamento donde no se está limitando a los cantones pobres a poder participar. Imagínense que nos piden un 30% de contrapartida. Esa ruta 816 que les mencioné que, la tenemos para incluirla en la ventana que abren ahora en julio. Vale o cuesta alrededor de 2000 millones de colones. Tendríamos que aportar 600000000 y de donde los cojo y ojo solamente para entrar a participar no nos dan un puntaje de la tabla de 100. Ósea ya entramos, ya entramos con un 70. Con 70 puntos porque si usted quiere que le den puntos adicionales tiene que aportar más de ese 30%, entonces estamos en una discusión con JAPDEVA. Tenemos ahora en estos 15 días una reunión, porque hemos acudido a los diputados y diputadas porque estamos indefensos para hacer un análisis y ver de qué manera, pues sí, diay entramos en una mejor negociación porque ellos lo dijeron y punto. Esto es, y entonces quiere decir que los cantones, por ejemplo, poco sí, sí tiene recursos y Limón, pero el resto de los cantones de ahí ya entramos en desventaja. Entonces estas son las cosas que, pues bueno, las toco acá para que ustedes conozcan un poco la realidad que estamos viviendo con el aporte de esos recursos del canon que es difícil accesar. Y entonces, pues ya y ahí están las rutas nacionales, no podemos meter maquinaria porque yo no tengo maquinaria de la administración y como son rutas nacionales no puedo utilizarla la maquinaria del 8114 y no tengo dinero para aportar o comprar maquinaria desde la administración para ver si podríamos entrarle nosotros. Entonces de ahí que si este señor presidente ver de qué manera, lo más pronto posible tenemos acá a nuestro representante para que sea la voz de nosotros en el CONAVI y ver cómo solucionamos estos temas de las rutas nacionales.

Karen Alfaro: Yo quería agregar compañeros y compañeras que en San Mateo está pasando exactamente lo mismo. Tenemos 2 rutas nacionales que de por temas de lluvia, y el tránsito normal se han hecho varios huecos en la carretera que ya no son huecos, sino que son cráteres. El domingo por lo menos 15 carros estallaron en uno de ellos. Imagínese cómo estuve yo el domingo atendiendo consultas de qué ruta nacional, yo hice la consulta a la dirección que atiende la región Pacífico central y lo que nos contestó la directora Ania Rosales es que en este momento CONAVI no cuenta con una contratación a nivel nacional para la atención de la ruta, ni para emergencias ni para darles este tipo de mantenimiento. En el caso de nosotros, una de las comunidades esta pues poniendo de acuerdo para comprar asfalto en frío como por lo menos para poder tapar algunos de los huecos más grandes y nosotros de parte de la administración tenemos unos muchachos que nos colaboran en campo, digamos, de limpieza, de aceras y demás quiénes van a poder ayudar con la colocación, pero sin embargo nos pasa igual que doña Tita. Nosotros no tenemos recursos de parte de la administración ni maquinaria, solo con 8114, entonces no podemos intervenir. Con la consulta que este nos hace la alcaldesa yo también tenía sobre ruta nacional y en vía pública un

montón de ventas ambulantes y bueno, ya no eran ni ventas ambulantes, ya eran tramos construidos, incluso uno de ellos había personas viviendo en el lugar que habían construido. Sí, entonces se hizo la articulación con el Ministerio de Salud para intervenir con el tema de patentes y también se habló con Vinicio Barbosa, que es jefe del departamento de inspección vial y demoliciones de la dirección de ingeniería de Obras Públicas. El correo de él es, si quiere, ahora se lo se lo paso es vinicio.barbosa@mopt.go.cr y con él se tramitó la inspección, se hizo la notificación por parte de ellos por ser ruta nacional y pues no hubo ni siquiera que hacer el tema de la demolición, porque automáticamente todo mundo quitó las ventas ambulantes. Sin embargo, ahora la problemática es que ya quitaron la estructura que obstaculizaba las aceras y la vía, sino que entonces ahora lo ponen los fines de semana y son rotativos, entonces ya eso es otra problemática que tenemos que resolver dentro del municipio, pero por lo menos como para poder agilizar un poco.

Juan Diego Gómez: Ok, para referirme un poco a todo entonces con el tema del CONAVI lo que podemos hacer es que antes de. Keylin.

Keylin Céspedes: Bueno, Buenos días compañeros y compañeras para ponernos un poco en contexto en Peñas Blancas el río Peñas blancas hay una hidroeléctrica. Esta hidroeléctrica produce casi 100000 m³ de material por año. Este de la cola del embalse. Es propiedad del ICE. Actualmente hay una escombrera con más de 400000 m³ estoqueados y tenemos unas segundas escombreras con más de 1200 m³. Ya estoqueados, sacando casi 100000 por año todos los años de toda la vida del río Peñas Blancas, seguirá este sacándolo. Actualmente, el MOPT y el ICE están gestionando un convenio para poder extraer ese material y usarlo en rutas, hay un porcentaje que va a quedar en Peñas Blancas. Sin embargo, el problema en este momento es, bueno poder contactar con don Efraín porque ese material lo van a sacar por rutas cantonales por los caminos de Peñas Blancas y ustedes por lo menos tienen 8114, verdad. Nosotros no recibimos ni la cuarta parte de 8114 que reciben las municipalidades. Hemos intentado hablar con el ministro para ver qué posibilidad hay de que de parte del MOPT diay si ellos van a sacar el material que no se les está cobrando nada, van a sacar todo eso por rutas cantonales, por puentes que no están en muy buenas condiciones. Este, poder hacer algún acercamiento, tal vez desde la Unión que nos respalden este para poder llegar hasta el MOPT.

Juan Diego Gómez: Como para manera de resumir me parece que con lo del CONAVI lo que podemos hacer es que si nos pueden facilitar por medio de Tamara las rutas específicas para poder hacer un oficio y hacerles la consulta a las autoridades y poder ir documentando y al mismo tiempo podemos convocar una extraordinaria para hacerlo a la mayor brevedad posible. Y convocar al representante nuestro en CONAVI a audiencia para que nos no sólo alce la voz por nosotros como gobiernos locales, sino también para que nos dé un informe basado en ojalá en la información que logremos recapitular y una vez que tengamos esos 2 escenarios, ver cómo logramos y definimos la ruta de la o la estrategia para hacer la incidencia sobre el tema, si están de acuerdo.

Karen Porras: Porque la notas además la vamos a tener de respaldo después de que conozcamos lo que él nos dice, si creemos que no estamos de satisfacción, ustedes pueden pedir la convocatoria de él, pero además llamemos a nuestro representante CONAVI, que es el que tiene que ser nuestra voz en ese en ese, en ese espacio.

Juan Diego Gómez: Don Alonso.

Luis Alonso Alán: Compañeros, gracias señor presidente. Lo digo porque al final el tema de infraestructura vial, rutas nacionales, lo que informó la compañera es una problemática en todos los municipios del país. Si nos limitamos a las rutas de los directivos estamos excluyendo al resto de compañeros, por ejemplo, en bueno ahí está Carlos Armando, nosotros nos reunimos en - Guanacaste y todos los alcaldes de Guanacaste mencionan esta problemática con rutas nacionales y se hace gestión y gestión y gestión. Y bueno, y la cantaleta es no hay plata, no hay plata, no hay plata. No me gustaría como que al final sólo pensemos en nosotros. Una forma en que esa nota más bien, vaya dirigida de una forma muy general la preocupación que tenemos el régimen municipal sobre el abandono que hay en rutas nacionales, porque es un mal general, incluso nosotros les hablo a nivel de la provincia. O sea, hablamos de rutas que son estratégicas y que en este momento no tienen ninguna planificación para ser intervenidas. La ruta, la ruta 19 de Nicoya - Liberia, la 21. Creo que es 21 Nicoya - Limonal que son rutas, pero estratégicas del país. Vea nosotros tenemos la ruta 04, el corredor noratlántico en abandono no sólo que son rutas nacionales que están dentro del cantón, sino que comunican con otros cantones o que son arterias del país y que igual están en la misma condición. Y pues, yo más bien diría la importancia de que sí, efectivamente tenemos que como Unión atender esta problemática porque todos los alcaldes, todos los cantones y pasa algo muy grosero con todo esto, no sé si a ustedes les pasa como dicen las compañeras. Obviamente quienes nos atacan por una ruta nacional en mal estado es a nosotros. Y somos nosotros que tenemos que estar tratando de explicar y recibiendo los impactos de primera. No y lo peor tenemos intervenidos en una ruta cantonal, gracias señor presidente. Los problemas si son de las municipalidades y los que nosotros atendemos gracias al gobierno. Entonces para que tal vez es importante que esta situación es un mal general en todo el país.

Juan Diego Gómez: Sí, de hecho, la nota si iría en relación a un estado de las rutas nacionales a nivel nacional, lo que planteamos de poner eso es como un ejemplo de espacios como para fundamentar la nota, pero sí la intención o la ruta de lo que conversaba ahorita con Karen es como poder documentar para que quemar como la etapa administrativa el procedimiento y el debido proceso, traer audiencia, traer audiencia a nuestro representante y también ponerlo en autos, y llamarlo a cuentas de que ocupamos cancelados con nosotros. Pero esto también yo siento que lo hablábamos ahorita va a terminar siendo un tema en el cual vamos a tener que hacer incidencia y a convocar a los ministros o si no hacer una conferencia de prensa o ya posicionarnos sobre el malestar que está generando las rutas nacionales en los en los cantones. Entonces, yo creo que eso es como el panorama entonces iniciariamos con la nota. Obviamente con ese enfoque, como dice don Alonso a nivel nacional, no un tema de solo los cantones de la Junta y eso es como la ruta, entonces sí convocaríamos a la mayor brevedad una extraordinaria a nuestro representante y la haríamos virtual para que no tengamos que trasladarnos, pero sí estaríamos convocando en su debido momento. Con el tema cosa ahí que nos mencionaba Patri, de hecho, Yorle es la que está ahí, entonces yo creo que Yorle tomo nota para poder trasladar la inquietud. Con el tema de Keylin, también está, es un tema muy específico, tal vez lo que podríamos hacer es que vos trasladases la inquietud por escrito para nosotros poder, a partir de ahí generar el apoyo a al tema del impacto que van a tener a la hora que saquen todo ese material las rutas internas, digamos o cantonales de la intendencia. Me parece que la podemos hacer por ahí para documentarlo. Y es intermediar, como Unión en defensa de la intendencia por el impacto que va a tener ahorita cantonales y después la falta de presupuesto. Y Tita y Karen también nos hablaban de rutas

nacionales, creo que ahí se aborda el tema y estaríamos de acuerdo en la ruta. Nada más me devuelvo un tema que faltó ahí, que nos hablaba Yorle que es para extender la invitación que a todos nos llegó por correo también con la convocatoria de esta sesión, que es lo de las perspectivas de la seguridad nacional y los aportes del Gobierno locales en el fortalecimiento de la convivencia y seguridad que es el Congreso de policías que hemos venido hablando. Que será el día primero el día uno, 8 de julio, en el Auditorio Nacional día 2, 9 de julio, en Alajuela, cantón central. Habría que confirmar, cierto, voy a darle la palabra a Karen.

Karen Porras: Este es un congreso, vean ustedes que están impulsando a la Policía Municipal. Es super oportuno jefa, que asistan porque es un congreso que un organismo internacional de Organización de policías que hay en Estados Unidos. Que apoya a la Policía Municipal de San José. Ellos nos pidieron que les ayudara con este congreso, en realidad ellos son los que les están organizando. Nosotros fuimos a la embajada de Estados Unidos para porque creemos que diay nosotros somos asesorados por la embajada de Estados Unidos, entonces, aunque ellos ahora ya no tengan recursos para para estas cosas, no podíamos dejarlos a un lado. Yorlene nos ayudó, doña Yorle nos ayudó a financiar con el con CONACAM la comidita. Ellos se están poniendo los expertos internacionales y ya buscamos con la muni de San José que nos consiguió un espacio aquí en San José, creo que es el museo. En el auditorio del museo. ¿Cuál es? ¿No es el Museo de los niños, no? Ah o k. Así se llama el Museo de los Niños y Alajuela, el alcalde nos consiguió otro espacio, pero en los 2 estamos poniendo la alimentación con CONACAM, pero le dimos un espacio también a la embajada de Estados Unidos para que don Tomás haga un abordaje en un tema específico de seguridad. Entonces lo que les quiero decir es que si ustedes, porque si tienen Policía Municipal muy bien, pero, aunque no tengan Policía Municipal y quieran aplicar medidas de prevención también va a estar muy importante la participación. Entonces, de verdad participen porque a veces y les voy a pedir otra cosa, inviten a sus regidores, motiven a sus regidores para que participen en estos temas, para que no, pero para que después no vengan a decirnos que es que nosotros no los invitamos o que no hacemos nada con ellos o que no los tomamos en cuenta. Yo ayer estuve en la Alajuelita y en Alajuelita los regidores los convocó el presidente municipal. Henry, y ya logramos ahí hacer un buen vínculo e invitarlos también. Entonces ayúdennos a invitar, yo creo que cuando el presidente aquí formule la red ya vamos a poder tener mayor incidencia, pero diay eso va caminando.

Juan Diego Gómez: Sí con el tema de la red ya hicimos un WhatsApp para empezar a hacer las sesiones de trabajo, yo igual, habíamos montado unos borradores, que es los que vamos a empezar a articular, pero por la coyuntura política sí creemos que es mejor esperar febrero para poder ya salir a la luz y no se quiera politizar de manera equivocada el mensaje que sería la consolidación de una red. Entonces sí, vamos a tener que esperar un poco, pero eso está trabajando. Siendo así, cerramos el punto de informe de directores.

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios

Juan Diego Gómez: Puntos varios Carlos Armando.

Carlos Armando Martínez: Era reiterar la invitación para la celebración del 201 aniversario de la Anexión del Partido Nicoya Costa Rica más o menos, verdad. Se presenta una agenda tentativa,

pero como todos los años, la Asamblea Legislativa también va a sesionar. Normalmente invita a los alcaldes de Guanacaste, yo hablando con los compañeros del protocolo, ellos me indicaron que podía de mi parte hacer extensiva la invitación a los directores, entonces yo lo estoy agregando en la agenda, nada más que esa sesión inicia a las 10:00 de la mañana del 24 de julio. Entonces digamos que habría que estar más temprano o estar a esa hora, verdad. Luego en la tarde. Bueno, hay una actividad de integración para vivir la guanacastequidad, el 25 a las 9:30 sería la sesión del solemne Concejo Municipal la sesión solemne. Luego a las 3:00 hay una invitación a una actividad de corrida de toros. El 26 bueno, ahí también está, pues la propuesta de visitar ahora sí el festival de la tortilla palmeada al aire, tener la sesión extraordinaria a las 9:00 en el festival y a las 10 ellos nos iban a hacer partícipes porque resulta que ese día sería la final del festival. Ellos tendrían la final del festival, entonces yo le pregunté si una delegación de más o menos 50 personas podríamos estar ahí o que fuera y entonces para ver precisamente propiamente la competencia exactamente, y luego sí cerraríamos con el almuerzo y la despedida, igual que el desayuno, aunque posiblemente esté en los hoteles, pero también antes de la sesión extraordinaria, entonces estaría ahí en el festival, entonces ya yo se la pase a Tamara. Esto lo único que va a ir es como ubicando los lugares y esto, y ya luego afinando un poquito, pero en general, verdad, para pues reiterar, verdad la invitación. Y ojalá, pues, que la mayor cantidad de directivos y pues pueda estar presente en las actividades de celebración que para nosotros, pues siempre son muy, muy importantes.

Juan Diego Gómez: Claro que. Allí estaremos. Perfecto. Por otro lado, yo sí tengo varios puntos varios. Uno ya nos confirmó la embajada de Estados Unidos para poder hacer una presencial el 23 de julio a las 9:00 a.m., es la fecha que nos está dando la embajada, entonces comunicarles que estaremos convocándolos miércoles, miércoles 23 para que sepan que los estaremos convocando para esa sesión, es muy importante que estemos presente la gran mayoría. Por otro lado, que era un tema que se me había olvidado comentar, se está dando, yo no sé si a ustedes les está llegando el mensaje o gente hablando del tema de la estafa que se está dando cobrando impuestos en nombre de la Unión. No, no y creo que se está acelerando mucho más y están topando con mucha suerte porque incluso a mí me llamaron a mi cuñada y la estaban estafando y me escribió, obviamente yo le dije que no, que nada que ver y le sonó el teléfono a mi esposa y era lo mismo por unos lotes que tenemos ahí, que están las 2 en el mismo cantón. Y yo le contesté el teléfono y todo y hasta era. Sí, sí, no creo que sí deberíamos como hacer alguna campaña otra vez como más fuerte en relación a que por qué el nombre de la Unión es el que está quedando ahí en entredicho. Al final de cuentas y deberíamos hacer otra campaña en relación a eso y lo último es que el padre Sergio creo que la mayoría sabe quién es el de Obras del Espíritu Santo. Me conversó sobre el hecho de que quisiera venir a exponernos un poco sobre las Torres de la Alegría y demás que él busca. Al final, la operación de él, no sólo en San José, es en a nivel país y me gustaría ver si después vamos a agendar invitarlo a una sesión a que nos comente un poco del tema. Y ver cómo desde la Unión o desde los gobiernos locales podemos apoyar la gestión al final del impacto nacional y me parece que es loable. Además, sensibiliza mucho también la función de nosotros como Unión este tipo de temas sociales y más cuando son de alcance nacional. Entonces, era comentarles un poco eso y ¿si alguien tiene más algún punto válido, desea hacer uso de la palabra? ¿No? Sí. Bueno, si quieren ver a. Ok, entonces al ser, vamos a cerrar la sesión casi casi. Sí, bueno, después de que cerremos la sesión, vamos a ver un video ahí para motivarnos. Para que no les dé hambre. Tal vez Carlos Armando si nos acompañas aquí al frente un momento. Es un reconocimiento al ejercicio de la vicepresidencia. Denos unas palabras.

Carlos Armando Martínez: No, no, pero siempre bueno. Primero que este es un Consejo Directivo, verdad que me parece que tratamos de llevar adelante los asuntos del municipalismo a nivel nacional entonces dentro de esa camaradería que hay dentro de los municipios, me parece que es muy importante seguirla manteniendo al final de cuentas, bien lo dicen que los gobiernos locales somos la primera muestra de ayuda para un contribuyente para un vecino. Y, yo creo que estamos para eso, verdad. Entonces es bonito que, en este espacio, que es multipartidista en el fondo y podamos tener de alguna manera encontrar puntos de encuentro para el bien de nuestras comunidades, entonces para mí eso representa la Unión y de verdad, pues muchas gracias, muy contento, pero de verdad no, no era necesario.

Juan Diego Gómez: Entonces al ser, al ser las 11:46 minutos damos por finalizada la sesión.

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser las 11:46 a.m.

JUAN DIEGO GÓMEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

LICDA. TAMARA BOLAÑOS GONZÁLEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO